|  |  |
| --- | --- |
| CeeS | **DISEÑO CURRICULAR**  **PARA ESTUDIANTES DEL DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA** |

**FUNDAMENTACIÓN**

La formación de los jóvenes graduados en las universidades, que transitan por la condición de adiestrados, requiere desarrollar la superación en las temáticas vinculadas a la Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior, con el propósito de asegurar su adecuado desempeño en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en particular en el diseño curricular.

El ejercicio de la docencia universitaria implica una formación que trasciende a los contenidos propios de la profesión específica en que se han graduado y que ha de ser superior a la preparación pedagógica cursada en el pregrado, por lo que se requiere de una necesaria profundización en el campo de la Diseño Curricular que les permitan tener un desempeño adecuado en:

1. Interpretar y argumentar los programas de las asignaturas que desarrollan.
2. Sistematizar las experiencias de los docentes en el ejercicio formativo desde una mirada cualitativamente superior.

En consecuencia la asignatura se estructura en cuatro temas:

En el primer tema se desarrollan los presupuestos más generales que sustentan el diseño curricular en la Educación Superior, desde una concepción que propicie la reflexión crítica del quehacer formativo, que signa a los docentes comprometidos con su tiempo.

En el segundo tema se fundamenta el diseño curricular de las disciplinas docentes y asignaturas del proceso de enseñanza-aprendizaje y con las cuales operan los adiestrados en su ejercicio docente.

**OBJETIVO**

Que los estudiantes del diplomado sean capaces de desarrollar diseño curricular a nivel de disciplina docente, asignatura y tema, con una argumentación que fundamente su propuesta, aplicando con un nivel creativo las categorías de la didáctica en la estructura del programa y sus relaciones con el plan de estudios.

**CONTENIDO DE LOS TEMAS**

La asignatura está conformada de dos temas íntimamente relacionados, que se van integrando en un resultado final único.

**I.- DISEÑO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**.

Introducción al diseño curricular: Planes de estudios, el año, disciplinas docentes y asignaturas, Diseño de la estructura de carreras. El plan de estudio. Caracterización de los planes de estudios. Componentes organizacionales del proceso de enseñanza-aprendizaje: lo académico, lo laboral y lo investigativo en el diseño del plan de estudio. La estructura y sistematización del plan de estudio. El año y su función sistematizadora en el desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Documentos normativos para la elaboración del Plan de Estudio

**II.- DISEÑO DE LAS DISCIPLINAS DOCENTES Y ASIGNATURAS**

Concepto de disciplina docente en la Educación Superior cubana, conceptos afines en la literatura. Estructura del programa de la disciplina docente. Clasificación de las disciplinas docentes de acuerdo correspondencia al objeto de la profesión. La asignatura. El programa de la asignatura. Estructura de la asignatura. Documentos normativos para la elaboración de las disciplinas docentes y asignaturas.

**HABILIDADES**

Las habilidades se consideran comprendidas en tres grupos: lógicas, específicas y de comunicación, que se desarrollan a través de todo el proceso de formación en la en la asignatura Didáctica Básica en la Educación Superior.

Habilidades lógicas:

ANALIZAR, SINTETIZAR, ABSTRAER, GENERALIZAR E IDENTIFICAR Informaciones y datos en la aplicación de los contenidos a la realidad de la preparación de las asignaturas y programas con los que está comprometido en su entrenamiento como adiestrado.

Habilidades específicas:

CARACTERIZAR las asignaturas y programas.

VALORAR y SISTEMATIZAR la coherencia entre los planes de estudios, las disciplinas docentes y asignaturas.

Habilidades de comunicación:

ARGUMENTAR: fundamentar y justificar conclusiones y valoraciones los contenidos de las asignaturas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

EXPRESAR, EXPLICAR y RECONSTRUIR argumentos desde la interpretación del contenido de los programas.

**VALORES**

Valores de honestidad y responsabilidad con el ejercicio docente en el compromiso profesional y social, flexibilidad en el reconocimiento de la diversidad de la ciencia y la Pedagogía. Trascendencia en la interpretación de la realidad estudiada, sensibilidad ético-estética ante la diversidad de los estudiantes y las relaciones estudiante-profesor con la profesión y su expresión en el plan de estudio..

**HORAS POR TEMAS POR ASIGNATURAS DEL PROGRAMA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMAS** | **HORAS PRESENCIALES** | | **HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE** | **TOTAL DE HORAS** | **CRÉDITOS** |
| **CONFERENCIAS\*** | **TALLERES** |
| **I** | **2** | **8** | **30** | **40** | **2** |
| **II** | **2** | **12** | **42** | **56** |
| **TOTAL** | **24** | | **72** | **96** |

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**La evaluación** se desarrolla a través de la presentación en los talleres de, así como la elaboración de su propuesta de diseño de la asignatura con la que está comprometido en su departamento. Se propiciará la participación de los profesores tutores, representantes de los departamentos, de estos adiestrados en su evaluación y seguimiento.

**ORIENTACIONES GENERALES**

Para el desarrollo de la asignatura se dispone de las orientaciones para cada tema, en las cuales se precisan además de los objetivos, los contenidos y la bibliografía fundamental recomendada, al principio de cada tema. Lo que servirá para obtener una visión de conjunto del tema que se trata.

En el documento de cada tema se incorporan textos fundamentales para facilitar su acceso también se tiene previsto lecturas complementarias y ejemplos que se recomienda estudiar.

En el desarrollo de la asignatura se emplean tres formas básicas de trabajo, que son:

1.- **Conferencias** en las que se exponen y sistematizan los conocimientos de la unidad proyectando el trabajo de preparación para los talleres.

2.- **Talleres** en los que se debaten las propuestas de los estudiantes y se ejemplifican experiencias anteriores presentadas por estos, los talleres permitan también la generalización y la socialización de contenidos, teniendo un relevante significado didáctico en la formación de los participantes, propiciando la elaboración de ponencia y ensayos, el debate científico y el ejercicio del análisis-síntesis y la abstracción–generalización por los participantes.

3.- **Seminarios de evaluación** en los que se debaten las propuestas de los cursistas, teniendo un carácter de evaluación final del módulo, se caracterizan por la presentación sintética y generalizadora de los resultados del trabajo cada uno ante el grupo, recibiendo una evaluación cualitativa e integradora del resultado y el proceso desarrollado.

Los resultados alcanzados por los estudiantes se expresarán concretamente a través de la elaboración de la preparación metodológica de una asignatura de pregrado, o curso equivalente de extesionista. Ello se complementa con la presentación de ponencias, ensayos, artículos de posible publicación lo que influirá en la evaluación de la asignatura. La continuidad de los trabajos presentados se realizará mediante el seguimiento en las restantes asignaturas del programa.

**TEXTOS Y LECTURAS FUNDAMENTALES**

Fuentes H. Pérez L. (2012). **FUNDAMENTOS DE PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR** Ediciones UO. ISBN 978-959-207-443-9.

Pérez L. Fuentes H. (2012). **LA GESTIÓN CURRICULAR UNIVERSITARIA**. Ediciones UO. ISBN 978-959-207-445-3.

Fuentes, H. (2009). **PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, en la concepción de la Universidad Humana Cultural. Ediciones UEB. Ecuador. ISBN 978-9978-364-01-7.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_. (2001). **DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**. Editorial INPAHU. Colombia. ISBN 958-96203-9-6.

Horruitiner P. (2006). **LA UNIVERSIDAD CUBANA.** El modelo de formación. Editorial Félix Várela. La Habana.

Se adicionan otros textos y orientaciones para los talleres, incluido la búsqueda en internet en particular en los temas específicos de sus profesiones y asignaturas.